

EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA E.I.C.E

ANÁLISIS DEL SECTOR

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA, PAPELERÍA, INSUMOS DE ASEO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA EPUXUA E.I.C.E

SOACHA, ENERO 2026

INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector expedida por Colombia Compra Eficiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de marzo de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.1, referente al deber de análisis de las Entidades Estatales, el presente estudio de sector tiene como finalidad realizar un análisis macroeconómico y microeconómico del sector dentro del cual se enmarca el objeto contractual.

Para tal efecto, se realiza un análisis de la oferta, orientado a determinar el tamaño del mercado y la cantidad de oferentes disponibles para el suministro de insumos, así como un análisis financiero a partir de una muestra representativa que permita establecer la capacidad y solidez financiera requerida por los posibles oferentes.

El alcance del estudio se encuentra definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales varían según el objeto contractual y permiten obtener resultados más precisos que facilitan la adecuada planeación y ejecución del proceso de selección. La relevancia del análisis del sector ha sido reiterada en las recomendaciones formuladas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) al Gobierno Nacional, orientadas a promover buenas prácticas, transparencia y competencia en la contratación pública.

La Empresa Pública del Municipio de Soacha – EPUXUA E.I.C.E., en procura de optimizar sus procesos de contratación, elabora el presente documento como una herramienta para comprender el comportamiento del mercado de los bienes a adquirir, específicamente insumos de cafetería, papelería, aseo, equipos tecnológicos y consumibles de impresión, con el fin de garantizar los principios de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y adecuada gestión del riesgo.

1. CONDICIONES DEL PROCESO A CONTRATAR

OBJETO	"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA, PAPELERÍA, INSUMOS DE ASEO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA "EPUXUA E.I.C.E."
TIPOLOGIA CONTRATO	SUMINISTRO - ADQUISICIÓN
MODALIDAD	EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN SE ADELANTA MEDIANTE LA MODALIDAD PREVISTA EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE EPUXUA E.I.C.E.: CONTRATACIÓN DIRECTA
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE) COP	SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$64.954.456)
PLAZO	PLAZO DE EJECUCIÓN GLOBAL DEL CONTRATO SERÁ DE 5 MESES, DICHO TÉRMINO SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP).
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA

Que por lo anterior EPUXUA E.I.C.E. procederá a buscar empresas con capacidad de ejecutar el objeto del presente proceso.

Las empresas serán identificadas y se consultarán a partir de dos principales fuentes:

- Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados
- Directorio de Proveedores SECOP II (Códigos UNSPC. 52121500, 48101500, 53121600).
- Que hayan realizado DOS (02) contratos que sumados sean de igual o mayor valor, del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE), expresado en SMMLV (68,50 SMMLV).
- Que tengan la capacidad de demostrar mediante RUP, con experiencia con mínimo dos (02) de los tres (3) códigos UNSPC, seleccionados para el presente proceso contractual (52121500, 48101500, 53121600)
- Bases de datos la empresa pública de Soacha EPUXUA E.I.C.E.

2. OPCIONES QUE EL SECTOR ECONÓMICO OFRECE PARA SATISFACER LA NECESIDAD

2.1. UNSPSC (United Nations Standard Products And Services Code)

Se establecen los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como CÓDIGOS DE NACIONES UNIDAS EN ESPAÑOL. De esta forma, la clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, es el siguiente:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
14000000	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Productos de papel para uso personal	Toallas de papel
14000000	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Productos de papel para uso personal	Papel Higiénico
14000000	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Productos de papel para uso personal	Servilletas de papel
14000000	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papel para impresora o fotocopidora



Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
30000000	Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles	Instalaciones de plomería	Instalaciones residenciales no sanitarias	Dispensador de jabón
31000000	Componentes y suministros de manufactura	Adhesivos y selladores	Otros adhesivos y selladores	Pegamentos
31000000	Componentes y suministros de manufactura	Pinturas y Bases y acabados	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar	Guante domestico negro
40000000	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Distribución de fluidos y gas	Material de ferretería y accesorios	Atomizadores
43000000	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Dispositivos informáticos de entradas	Scaneres
43000000	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información difusión y telecomunicaciones.	Dispositivos de almacenamiento extraíbles	Discos compactos CD
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Suministros de correo	Sobres estándar
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Marcadores
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Resaltadores
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Bolígrafos
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Lápices de madera
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Removedor de grapas (saca ganchos)
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Maquinarias accesorios y suministros de oficina	Suministros para impresora; fax y fotocopidora	Tóner para impresora o fax
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Carpetas de archivo, carpetas y separadores	Separadores
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Grapadoras
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Tijeras
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Suministros de sujeción	cauchos
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Suministros de sujeción	Clips para papel
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Suministros de sujeción	Esquinas adhesivas
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Sistema de planificación	Libretas de citas o repuestos
44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Medios de corrección	Borradores
47000000	Equipos y suministros para limpieza	Equipo de aseo	Envases y accesorios para recibos	Bolsas de basura
47000000	Equipos y suministros para limpieza	suministró de aseo y limpieza	Escobas, traperos, cepillos y accesorios	Esponjas
47000000	Equipos y suministros para limpieza	suministró de aseo y limpieza	Escobas, traperos, cepillos y accesorios	Escobas
47000000	Equipos y suministros para limpieza	suministró de aseo y limpieza	Escobas, traperos, cepillos y accesorios	Traperos húmedos
47000000	Equipos y suministros para limpieza	suministró de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	Limpiadores de pisos
47000000	Equipos y suministros para limpieza	suministró de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	blanqueadores
47000000	Equipos y suministros para limpieza	suministró de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	Productos para el lava platos
47000000	Equipos y suministros para limpieza	suministró de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	Limpiadores de vidrio o ventanas

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
47000000	Equipos y suministros para limpieza	suministró de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	Desinfectantes para el uso doméstico
47000000	Equipos y suministros para limpieza	suministró de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	Refrescador de aire
47000000	Equipos y suministros para limpieza	suministró de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	Compuestos desengrasantes
50000000	Alimentos, bebidas y tabaco	Chocolates, azúcares, endulcorantes y productos de confitería	Chocolates, azúcares, endulcorantes	Azúcares naturales o productos endulzantes
50000000	Alimentos, bebidas y tabaco	Bebidas	Café y té	Café
50000000	Alimentos, bebidas y tabaco	Bebidas	Café y té	Té de frutas
52000000	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina doméstico	Utensilios de cocina desechables doméstico	Utensilios de cocina desechables doméstico
52000000	Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina doméstico	Utensilios de cocina desechables doméstico	Agitadores desechables para uso doméstico
53000000	Ropa maletas y productos de aseo personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Baño y cuerpo	Jabones
53000000	Ropa maletas y productos de aseo personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Baño y cuerpo	Paños limpiadores desechables

Código de la estructura detallada de la clasificación industrial Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):

ESTRUCTURA DETALLADA DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ADAPTADA PARA COLOMBIA (CIIU REV. 4 A.C.)			
División	Grupo	Clase	Descripción
353		4662	Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos
354		4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
355		4664	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
356		4665	Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra
357		4669	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
358	469	4690	Comercio al por mayor no especializado
359	47		Comercio al por menor (incluido el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
360	471		Comercio al por menor en establecimientos no especializados
361		4711	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco
362		4719	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viviendas en general), bebidas y tabaco

ESTRUCTURA DETALLADA DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ADAPTADA PARA COLOMBIA (CIIU REV. 4 A.C.)			
División	Grupo	Clase	Descripción
379		4754	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y grupos de iluminación
380		4755	Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico
381		4759	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
382	476		Comercio al por menor de artículos culturales y de entretenimiento, en establecimientos especializados
383		4761	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
384		4762	Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados
385		4769	Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados
386	477		Comercio al por menor de otros productos en establecimientos especializados
387		4771	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados
388		4772	Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados

ESTRUCTURA DETALLADA DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ADAPTADA PARA COLOMBIA (CIIU REV. 4 A.C.)			
División	Grupo	Clase	Descripción
8		4632	Comercio al por mayor de bebidas y tabaco
9	464		Comercio al por mayor de artículos y enseres domésticos (incluidas prendas de vestir)
0		4641	Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico
1		4642	Comercio al por mayor de prendas de vestir
2		4643	Comercio al por mayor de calzado
3		4644	Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico
4		4645	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
5		4649	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
6	465		Comercio al por mayor de maquinaria y equipo
7		4651	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
8		4652	Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
9		4653	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios
0		4659	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
1	466		Comercio al por mayor especializado de otros productos

Fuente: DANE, Estructura Detallada CIIU Rev. 4 A.C. (Excel - actualización 2022).

PROCESO		ENTIDAD	OBJETO	ESTADO	VALOR	LINK
AÑO	No. Cto					
2025	057-2025	ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LA DESINFECCION Y EL ASEO HOSPITALARIO Y CAFETERIA DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	EN EJECUCION	\$ 18.000.000,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8591991&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2025	2149-2025	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO CON DESTINO A LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES DE LA CIUDAD SOACHA BPM 2024257540052	EN EJECUCION	\$ 5.000.000,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8525440&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2025	164-2025	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA CUNDINAMARCA	CONTRATAR EL SUMINISTRO INSUMOS PARA CAFETERIA Y PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO EN GENERAL REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE COTA.	EN EJECUCION	\$ 35.000.000,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7977564&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

3. ANALISIS DEL SECTOR

EPUXUA E.I.C.E. requiere adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de orden de compra que permita realizar la siguiente contratación:

OBJETO: "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA, PAPELERÍA, INSUMOS DE ASEO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA EPUXUA E.I.C.E

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Plazo de ejecución global del contrato será de treinta (30) días. Dicho término será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP). El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato.

Los plazos se han determinado de acuerdo con el tiempo requerido para cada actividad, de conformidad con el análisis realizado por EPUXUA.

El tiempo que transcurra entre la fecha en la que debía terminar la etapa o fase y la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa o fase respectiva, no generará ningún costo a favor de EL CONTRATISTA. Por lo

tanto, será su responsabilidad cumplir con todos los requisitos, entrega de productos y en general, el cumplimiento de todas las obligaciones conducentes para que se pueda autorizar el inicio de la etapa siguiente por parte de la supervisión.

4. ANÁLISIS MACROECONÓMICO

4.1. Importancia del sector de estudio

De conformidad con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) y la estructura económica general, el objeto contractual denominado "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA, PAPELERÍA, INSUMOS DE ASEO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA EPUXUA E.I.C.E se enmarca dentro del Sector Terciario o Sector Servicios, específicamente en las actividades de comercio y distribución de bienes.

El sector terciario comprende las actividades orientadas a la comercialización, intermediación y suministro de bienes y servicios, sin transformación productiva de los mismos. En este contexto, la adquisición de insumos para el funcionamiento institucional corresponde a actividades de comercio al por mayor y al por menor, desarrolladas por proveedores que abastecen entidades públicas y privadas.

Este sector tiene una participación significativa en la economía colombiana, caracterizándose por la existencia de múltiples oferentes, condiciones de competencia, estabilidad en la oferta y capacidad para atender la demanda institucional de manera continua, lo cual permite a las entidades estatales adelantar procesos de contratación bajo principios de eficiencia, economía y selección objetiva.

4.2. Producto interno bruto (PIB) desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	
	Serie ajustada por efecto estacional y calendario	
	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr-I} / 2023 ^{pr-I}	2024 ^{pr-I} / 2023 ^{pr-IV}
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,2	3,7
Valor agregado bruto	0,7	1,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	0,7	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,4%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

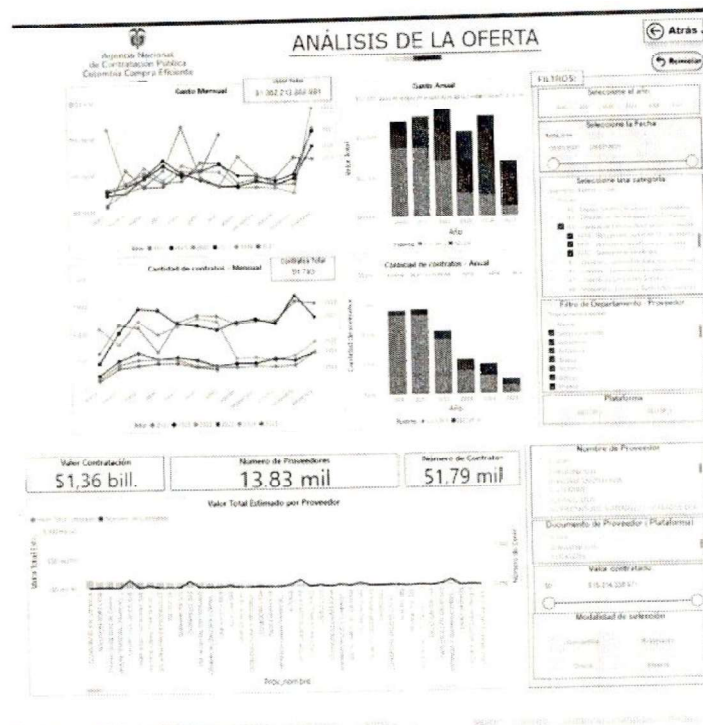
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,4%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Trimestral		
	Anual	Año corrido	
	2025 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -II	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor ¹	5,6	4,8	0,03

Fuente: DANE PIB_T

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2024.pdf>



5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta tiene como finalidad identificar potenciales proveedores con capacidad para suministrar los insumos objeto del presente proceso contractual, con el fin de servir como referencia para el área de planeación contractual en la estructuración del proceso de contratación, en el marco de la modalidad de compra directa, garantizando condiciones de viabilidad del mercado y razonabilidad del valor estimado.

Para la identificación de los posibles oferentes, la Entidad realizó la consulta y solicitud de información a través de diferentes fuentes, orientadas a verificar la existencia de empresas dedicadas a la comercialización y suministro de insumos de cafetería, papelería, insumos de aseo, equipos tecnológicos y consumibles de impresión, de conformidad con las características del objeto contractual. Este ejercicio se adelantó con fines de análisis y planeación contractual, sin que ello implique la realización de un proceso competitivo.

Las principales fuentes consultadas fueron las siguientes:

- Proveedores registrados de la Empresa Pública del Municipio de Soacha – EPUXUA E.I.C.E., mediante los cuales se verificó la información de proveedores previamente inscritos, teniendo en cuenta su experiencia y actividades comerciales relacionadas con el suministro de insumos.
- Solicitud de cotizaciones mediante correo electrónico, dirigida a proveedores del mercado que desarrollan actividades relacionadas con la comercialización y suministro de los insumos requeridos, con el propósito de obtener información de precios, condiciones comerciales y capacidad de suministro, como insumo para la determinación del valor estimado del contrato.

Con base en la información recopilada, se concluye que el mercado cuenta con proveedores con capacidad técnica, operativa y comercial para ejecutar el objeto contractual, lo cual permite a la Entidad adelantar la contratación bajo la modalidad de compra directa, conforme a la normativa vigente y al régimen de contratación aplicable.

Asimismo, se evidencia la existencia de oferta suficiente en el sector de suministro de insumos, con proveedores ubicados en la ciudad de Bogotá, municipios aledaños y principales ciudades del país, lo cual garantiza la disponibilidad de bienes y la posibilidad de obtener condiciones adecuadas en términos de precio, calidad y oportunidad para atender la necesidad institucional.

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Empresa Pública del Municipio de Soacha – EPUXUA E.I.C.E requiere la adquisición y suministro de insumos de cafetería, papelería, insumos de aseo, equipos tecnológicos y consumibles de impresión, con el propósito de garantizar el normal y continuo funcionamiento administrativo y operativo de la Entidad.

La demanda de estos bienes surge de la operación cotidiana de las diferentes áreas de EPUXUA, las cuales hacen uso permanente de insumos básicos para la gestión documental, la atención al público, el mantenimiento de las condiciones de aseo e higiene de las instalaciones, el apoyo a los procesos tecnológicos y la impresión de documentos institucionales.

El consumo de dichos insumos es de carácter recurrente y necesario, por lo cual se requiere contar con un proveedor que asegure el suministro oportuno, en las cantidades requeridas y conforme a las especificaciones técnicas establecidas, evitando desabastecimientos que puedan afectar el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales.

En virtud de lo anterior, se justifica la necesidad de adelantar el presente proceso contractual, con el fin de garantizar la disponibilidad permanente de los bienes requeridos durante el plazo de ejecución del contrato, en condiciones de calidad, eficiencia y oportunidad, de conformidad con los principios que rigen la contratación estatal.

7. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012 y según lo establecido en el Decreto 680 de 2021, con el fin de apoyar la industria colombiana, el estudio de sector debe identificar aquellos bienes o servicios de origen nacional.

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 680 de 2021 que señala lo siguiente: "(...) En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ser ofertado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

De acuerdo con el análisis macroeconómico realizado se puede determinar que el sector de servicios logístico es uno de los que mayor dinamismo le genera a la economía nacional, generando empleo y un incremento en el consumo y en los ingresos de los hogares. Por otra parte, el análisis de demanda y de oferta indica que en años anteriores se han realizado diferentes procesos contractuales tanto en El MUNICIPIO (se toma esta referencia, dado que EPUXUA E.I.C.E. es una empresa nueva), como en otras entidades públicas, lo cual sugiere que este tipo de servicios son muy demandados, estimulando la industria nacional a partir de la producción de bienes (insumos) que puedan ser utilizados en este tipo de procesos y llevando a que más empresas demanden mano de obra especializada que pueda ejecutar eficientemente el objeto contractual.

El país cuenta con la suficiente oferta de empresas nacionales, que a lo largo de los últimos años han prestado el

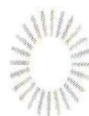
servicio logístico a diferentes entidades del sector público, lo cual permite inferir que hay diversidad de empresas que pueden cubrir las necesidades que las entidades requieren para cumplir exitosamente los diferentes procesos.

Por lo anterior, es posible concluir que, para la ejecución de los servicios de logística de eventos requeridos, en cumplimiento del mencionado Decreto, se apoyará a la Industria Nacional mediante la vinculación de mano de obra por prestación de servicios colombianos, por parte de las empresas identificadas, al igual que la demanda de bienes (insumos) de origen nacional.

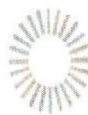
8. ANÁLISIS TÉCNICO

El presente proceso contractual pretende adquirir la "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA, PAPELERÍA, INSUMOS DE ASEO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA "EPUXUA E.I.C.E.", con la cual se pretende dar cumplimiento a los lineamientos del Contrato.

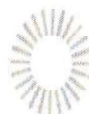
ITEM	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD
1	DETERGENTE EN POLVO	EL ENVASE DEL PRODUCTO DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO BAJO LOS PARÁMETROS: NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO, PICTOGRAMAS DE LOS COMPUESTOS PELIGROSOS E INSTRUCCIONES DE USO	20	UNIDAD
2	JABÓN NEUTRO (MULTIUSOS) PARA PISOS	JABON MULTIUSOS NO COROSIVO NI TOXICO	35	UNIDAD
3	LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS	EL ENVASE DEBE ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADOS BAJO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO INDICANDO: NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO, PICTOGRAMAS DE LOS COMPUESTOS PELIGROSOS E INSTRUCCIONES DE USO	24	UNIDAD
4	BLANQUEADOR HIPOCLORITO	SOLUCIÓN CON UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 5% - EL ENVASE DEL PRODUCTO DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO, INDICANDO: NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO, PICTOGRAMAS DE LOS COMPUESTOS PELIGROSOS E INSTRUCCIONES DE USO	24	UNIDAD
5	AMBIENTADOR (TALCO)	SOLUCIÓN CON ALCOHOL ETÍLICO Y SOLVENTES, CON FRAGANCIA EN UNA CONCENTRACIÓN DEL 1,5% EN MÚLTIPLES FRAGANCIAS	10	UNIDAD
6	LIMPIÓN TOALLA BLANCO 45*50c (TELA TOALLA)	EN TELA DE TOALLA FILETEADA COLOR BLANCO SIN ESTAMPADO TAMAÑO MÍNIMO DE 45CM DE LARGO POR 45CM DE ANCHO.	30	UNIDAD
7	BAYETILLA METRO ECONOMICA 50*100 cm	EN TELA DE TOALLA FILETEADA COLOR BLANCO SIN ESTAMPADO TAMAÑO MÍNIMO DE 45CM DE LARGO POR 45CM DE ANCHO.	30	UNIDAD
8	PAÑO ABSORBENTE MULTIUSOS	MATERIAL QUE NO LIBERA MOTAS O PELUSAS INTERFOJADO REUTILIZABLE - TAMAÑO MÍNIMO DE 38 CM DE LARGO POR 25 CM DE ANCHO	30	UNIDAD
9	ESPONJAS DE LIMPIEZA DE DOBLE CARA PARA LAVAR PLATOS	ELABORADA CON FIBRA SUAVE LAVADO DE LOZA	10	UNIDAD



ITEM	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD
10	ESCOBA SUAVE	CERDAS SUAVES ELABORADAS CON PET CALIBRE ENTRE 0,3 Y 0,4 MM. ÁREA DE BARRIDO MÍNIMA DE 35 CM DE LARGO POR 8 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTO - MATERIAL DE BASE EN PLÁSTICO CON ACOPLE TIPO ROSCA	20	UNIDAD
11	ESCOBA DURA	CERDAS DURAS ELABORADAS CON PET CALIBRE ENTRE 0,4 Y 0,6 MM. - ÁREA DE BARRIDO MÍNIMA DE 35 CM DE LARGO POR 8 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTO - MATERIAL DE BASE EN PLÁSTICO CON ACOPLE TIPO ROSCA	10	UNIDAD
12	TRAPERO COPA CON CABO	ELABORADO CON HILAZA DE ALGODÓN NATURAL - MECHA CON PESO MÍNIMO DE 450 GR Y EXTENSIÓN MÍNIMA DE 32 CM DE LARGO - MATERIAL DE BASE EN PLÁSTICO CON ACOPLE TIPO ROSCA	20	UNIDAD
13	BOLSAS PLÁSTICAS BLANCA	ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE COLOR BLANCA CALIBRE DE MÍNIMO 3 - TAMAÑO DE 80 CM DE ANCHO POR 110 CM DE LARGO	24	PAQUETE MÍNIMO 6
14	BOLSAS PLÁSTICAS ROJA	ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE COLOR ROJA CALIBRE DE MÍNIMO 3 - TAMAÑO DE 80 CM DE ANCHO POR 110 CM DE LARGO	24	PAQUETE MÍNIMO 6
15	BOLSAS PLÁSTICAS VERDE	ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD COLOR VERDE CALIBRE DE MÍNIMO 3 - TAMAÑO DE 80 CM DE ANCHO POR 110 CM DE LARGO	24	PAQUETE MÍNIMO 6
16	BOLSA GRANDE JUMBO BLANCA	MEDIDAS DE 90 X110	48	PAQUETE X 10
17	BOLSA GRANDE JUMBO VERDE	MEDIDAS DE 90 X110	48	PAQUETE X 10
18	BOLSA GRANDE JUMBO NEGRA	MEDIDAS DE 90 X110	96	PAQUETE X 10
19	GUANTES AMARILLO	ELABORADOS EN LÁTEX TALLAS 8 1/2 CAL. 18 - COLOR AMARILLO	50	PAR
20	GUANTES NEGRO	TIPO DOMÉSTICO ELABORADOS EN LÁTEX 18 TALLAS 8 CAL. 18 - COLOR NEGRO	50	PAR
21	GUANTES ROJO CALIBRE 20	TIPO DOMÉSTICO ELABORADOS EN LÁTEX CALIBRE TALLAS 8 1/2 CAL. 25 - COLOR ROJO	50	PAR
22	TAPABOCAS	ELABORADO EN TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO Y POLIÉSTER	5	CAJA DE MÍNIMO 50 UNIDADES
23	VASO 7 ONZAS EN CARTON BLANCO PAQ 50	ELABORADO EN CARTÓN 97% BIODEGRADABLE CAPACIDAD MÍNIMA DE 4 OZ	100	PAQUETE DE MÍNIMO 50 UNIDADES
24	VASO 4 ONZAS EN CARTON BLANCO PAQ *50	ELABORADO EN PLÁSTICO - CAPACIDAD MÍNIMA DE 4 OZ	60	PAQUETE DE MÍNIMO 50 UNIDADES
25	ATOMIZADORES	ELABORADO EN PLÁSTICO REUTILIZABLE CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 CC CON PISTOLA	10	UNIDAD
26	DESENGRASANTE	DESENGRASANTE X 4000 ML	35	UNIDAD
27	DISPENSADOR PARA JABON LIQUID	DISPENSADOR PARA JABÓN LIQUIDO DE MANOS 500CC	10	UNIDAD
28	SERVILLETAS DE COCINA - SERVILETA ALCOLCHAMAS CUADRADA MEDIANA HC X 100 UN - CUATRO DOBLECES	PAQUETE X 100	50	PAQUETE X 100
29	MEZCLADOR MÍNIMO 500	MEZCLADORES ELABORADOS EN MADERA LONGITUD MÍNIMA DE 11 CM	10	PAQUETE MÍNIMO X 500



ITEM	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD
30	CAFÉ X 400 GRAMOS	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO PUNTAJE EN TAZA MAYOR O IGUAL A 80 PUNTOS CATAACION SCA	120	PAQUETE X 400 GRAMOS
31	AZÚCAR PAQUETE POR 200 UNIDADES	BLANCA	70	PAQUETE X 200 UNIDADES
32	AROMATICA TISANA HERBAR SURTIDAS (MANZANILLA, YERVABUENAS, ALBAHACA)	CAJAS DISPONIBLES MINIMO EN 3 SABORES MANZANILLA	250	CAJA MINIMO DE 20 SOBRES
33	BEBIDA DE PANELA HERBAR	BEBIDA INSTANTANEA GRANULADA CAJAS DISPONIBLES EN MINIMO 3 SABORES	100	CAJA MINIMO DE 25 SOBRES
34	RESMA OFICIO X 500 HOJAS	LA RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO (216 X 356 MM O 216 X 330 MM SEGUN LA MARCA) CONTIENE 500 HOJAS DE PAPEL BOND DE 75 GRAMOS	120	UNIDAD
35	RESMA CARTA X 500HOJAS	UNA RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA ESTÁNDAR CONTIENE 500 HOJAS, CON DIMENSIONES DE 8.5" X 11" (21.6 CM X 27.9 CM 21.).	120	UNIDAD
36	EF-20005 GRAPADORA METÁLICA MEDIANA 25 HJ	CAPACIDAD DE GRAPADO: HASTA 25 HOJAS DE PAPEL (PAPEL ESTÁNDAR 80G)	4	UNIDAD
37	PEGANTE BARRA 40 GR PEGA GRAND	PESO NETO: 40 GRAMOS.	150	UNIDAD
38	TIJERA OFIC 8.5 BLIST	LA TIJERA DE OFICINA DE 8.5 PULGADAS (APROX. 21.5 CV), ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD.	5	UNIDAD
39	EF-18174 SACAGANCHO MET/PLAST	METÁLICO CON RECUBRIMIENTO/MANGO DE PLÁSTICO.	5	CAJA
40	12101 CD-R TACO * 50 MATRIX	LOS DISCOS DIAGRAMA (CD)	1	CONO
41	SOBRE DE CD *100	FELPA PARA CD CON FORRO PLÁSTICO PARA PROTEGER CD/DVD DE 12 CM	1	PAQUETE X 100
42	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES 76X100MM COLORES NEON PQTX 100 HJ	MEDIDAS DE 76X100MM COLORES NEON PQTX 100 HJ	50	UNIDAD
43	LAPIZ NEGRO X 12	HB / Nº 2	10	CAJA X 12
44	RESALTADOR AMARILLO *10	CAJA CON 10 RESALTADORES DEL MISMO COLOR. • CUERPO CILÍNDRICO TRASLUCIDO CON TAPA Y TAPÓN DEL COLOR DE LA TINTA.	10	CAJA X 10
45	RESALTADOR NARANJA *10	CAJA CON 10 RESALTADORES DEL MISMO COLOR. • CUERPO CILÍNDRICO TRASLUCIDO CON TAPA Y TAPÓN DEL COLOR DE LA TINTA.	10	CAJA X 10
46	RESALTADOR ROSADO * 10	CAJA CON 10 RESALTADORES DEL MISMO COLOR. • CUERPO CILÍNDRICO TRASLUCIDO CON TAPA Y TAPÓN DEL COLOR DE LA TINTA.	10	CAJA X 10
47	RESALTADOR VERDE *10	CAJA CON 10 RESALTADORES DEL MISMO COLOR. • CUERPO CILÍNDRICO TRASLUCIDO CON TAPA Y TAPÓN DEL COLOR DE LA TINTA.	10	CAJA X 10
48	NOTAS ADHESIVAS BANDERITAS	BANDERITAS PLASTICAS 5 COLORES	100	UNIDAD
49	BOLÍGRAFO ETERNA NEGRO 0.7 MM SEMIGEL PUNTA FINA CAJA 12 UNIDADES	EL BOLÍGRAFO SEMIGEL NEGRO 0.7 MM ES UN INSTRUMENTO DE ESCRITURA DE ALTA PRECISIÓN, DISEÑADO PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA. CUENTA CON PUNTA FINA DE 0.7 MM 0.7 MM 0.7 MM, TINTA TIPO SEMIGEL DE COLOR NEGRO	10	CAJA X 12
50	MARCADOR BORRA BORRABLE COLOR NEGRO	TINTA BASE ALCOHOL DE SECADO RÁPIDO, PUNTA BISELADA (TRAZO	3	CAJA X 10



ITEM	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD
		VARIABLE 1-5MM) Y FÁCIL BORRADO EN SECO		
51	MARCADOR BORRA BORRABLE COLOR VERDE	TINTA BASE ALCOHOL DE SECADO RÁPIDO, PUNTA BISELADA (TRAZO VARIABLE 1-5MM) Y FÁCIL BORRADO EN SECO	3	CAJA X 10
52	MARCADOR BORRA BORRABLE COLOR ROJO	TINTA BASE ALCOHOL DE SECADO RÁPIDO, PUNTA BISELADA (TRAZO VARIABLE 1-5MM) Y FÁCIL BORRADO EN SECO	3	CAJA X 10
53	MARCADOR PERMANENTE AZUL	COMPOSICIÓN DE LA TINTA: A BASE DE ALCOHOL O ACEITE, SECADO EXTRA RÁPIDO, RESISTENTE AL AGUA Y DECOLORACIÓN.	3	CAJA X 10
54	MARCADOR PERMANENTE NEGRO	COMPOSICIÓN DE LA TINTA: A BASE DE ALCOHOL O ACEITE, SECADO EXTRA RÁPIDO, RESISTENTE AL AGUA Y DECOLORACIÓN.	3	CAJA X 10 CAJA X 10
55	MARCADOR PERMANENTE ROJO	COMPOSICIÓN DE LA TINTA: A BASE DE ALCOHOL O ACEITE, SECADO EXTRA RÁPIDO, RESISTENTE AL AGUA Y DECOLORACIÓN.	3	CAJA X 10
56	EF-19034-1 BORRADOR BLANCO *20 UND	EL BORRADOR DE NATA BLANCO	2	CAJA X 24
57	SOBRES DE MANILA TAMAÑO OFICIO	LOS SOBRES DE MANILA TAMAÑO CARTA SON ENVOLTORIOS DE PAPEL KRAFT, DISEÑADOS PARA DOCUMENTOS ESTÁNDAR (CON MEDIDAS PROMEDIO DE 22.5x29 CM)	120	UNIDAD
58	SOBRES DE MANILA TAMAÑO CARTA	LOS SOBRES DE MANILA TAMAÑO OFICIO SON ENVOLTORIOS DE PAPEL KRAFT, DISEÑADOS PARA DOCUMENTOS ESTÁNDAR (CON MEDIDAS PROMEDIO DE 25 X 38 CM	120	UNIDAD
59	PERFORADORA	PERFORADORA 2 HUECOS 20/25 HOJAS	5	UNIDAD
60	BOLSA BANDAS ELÁSTICAS CAUCHOS X 1000 GR	LAS BOLSAS DE BANDAS ELÁSTICAS (CAUCHOS) DE 1000 GRAMOS (1 KG) SON EMPAQUES INDUSTRIALES O DE OFICINA, COMUNMENTE DE MATERIAL LÁTEX NATURAL, CARACTERIZADOS POR SU ALTA ELASTICIDAD Y DURABILIDAD	2	PAQUETE X 1000 GR
61	KIT DE RECARGA TONER	LASER JET 154X NEGRO ORIGINAL	3	UNIDAD
62	TONER PARA IMPRESORA	ORIGINAL (58D4U0E)	12	UNIDAD
63	MARCADOR PERM. PUNTA FINA SHARPIE NEGRO CJ X 12 UND	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA (NEGRO, CAJA X 12), MARCADORES VERSÁTILES CON PUNTA ACRÍLICA FINA (BALA) DE 0.9 MM A 1 MM, IDEALES PARA TRAZOS PRECISOS EN PAPEL, PLÁSTICO, METAL Y VIDRIO.	2	CAJA X 12
64	HUMEDECEDOR DE DEDOS 50 GMS	50 GRAMOS	5	UNIDAD
65	PACK X 10 CAJAS DE GANCHO CLIP X 100 METÁLICO	PACK X 10 CAJAS DE CLIPS METÁLICOS ESTÁNDAR.	24	PAQUETE X 10
66	PACK X12 GANCHO CLIP MARIPOSA #2 X 50 UNDS	PACK X 12 CAJAS DE CLIPS METÁLICOS MARIPOSA ESTÁNDAR.	24	PAQUETE X 12
67	GANCHO LEGAJADOR	EXPEDIENTE PLÁSTICO X 20 UNDS COLOR BLANCO	10	PAQUETE X 20
68	CAJA ARCHIVO	CON PERFORACION- X 200 -MEDIDAS EXTERNAS: 40 CM DE LARGO X 20.5 CM DE ANCHO X 26 CM DE ALTO. - CALIBRE: C720K	200	UNIDAD

ITEM	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD
69	CARPETA TAPA BLANCA 4 ALAS	X10 UNIDADES BLANCO (CON LOGO INSTITUCIONAL) TAMAÑO OFICIO (APROX. 21.6 CM X 35.6 CM)	500	UNIDAD
70	TONER PARA IMPRESORA	LASER 107W MONOCROMÁTICA (105A)	2	UNIDAD
71	ESCANER	8011892 E1040 ESCANER /40 PPM/80 IPM BYN Y COLOR/5.000 PAGINAS POR DÍA /ADF 80 HOJAS (A4)	2	UNIDAD
72	CINTA TRANSPARENTE GRANDE (ANCHA)	48*40	5	UNIDAD
73	FILTRO PARA GRECA	EN TELA PARA 1 LIBRA	12	UNIDAD
74	CAJA DE GANCHOS PARA COSEDORA	LOS GANCHOS PARA COSEDORA (GRAPAS) ESTÁNDAR, TIPO 26/6, ESTÁN FABRICADOS COMÚNMENTE EN ACERO GALVANIZADO PARA PREVENIR LA CORROSIÓN, CON UNA LONGITUD DE PATA DE 6 MM Y UN ANCHO DE CORONA DE 12-13 MM	40	CAJA
75	UNIDAD DE IMAGEN PARA IMPRESORA	ORIGINAL REF: 58D0Z00	8	UNIDAD

8.1. ANÁLISIS REGULATORIO

La Entidad identifica la siguiente regulación aplicable al objeto del proceso de Orden de Compra:

8.1.1. Marco legal de contratación pública

Acto administrativo	Epígrafe
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 594 de 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos públicos
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
Ley 1437 de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Ley 909 de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
Decreto Ley 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
Decreto 410 de 1971	Por el cual se expide el Código de Comercio, y Código Civil Colombiano.
Decreto 417 de 2020	Por el cual se declara un Estado de emergencia Económica, Social y ecológica en todo el territorio nacional

Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

2.3.2 Marco legal del sector



Acto administrativo	Epígrafe
Ley 300 de 1996	"Por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones" define en su artículo 100 quienes son operadores profesionales.
Ley 1493 de 2011	"Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones". Para efectos de la aplicación, el artículo 3 define como espectáculos públicos de las artes escénicas: "las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico". Artículo 19, el cual regula lo relativo a la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en parques; en este sentido, las autoridades municipales y distritales deben promover y facilitar las condiciones para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en los parques de su respectiva jurisdicción, como actividades de recreación activa que permiten el desarrollo sociocultural y la convivencia ciudadana, sin perjuicio de la protección debida a las estructuras ecológicas que cumplen una finalidad ambiental pasiva y paisajística o que sirven como corredores verdes urbanos, como los humedales, las rondas de ríos y canales y las reservas forestales.
Decreto 1074 de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo": señala en su artículo 1
Decreto Nacional 3888 DE 2007	"Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones", de acuerdo con el artículo 18 de este Decreto evidencia la experiencia e idoneidad con la cual deben contar las empresas prestadoras de servicios para los eventos de afluencia masiva de público.

Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

1.4 ANÁLISIS SOCIAL, AMBIENTAL Y/O POLÍTICO

Soacha es un municipio ubicado en el área central del país, sobre la Cordillera Oriental, al sur de la sabana de Bogotá, su área urbana sufrió conurbación con el Distrito Capital de Bogotá, siendo parte de su área de influencia. Es uno de los municipios más importantes de Cundinamarca dada su alta densidad poblacional y su importancia económica.

Entorno Socio- Ambiental:

El municipio de Soacha a 2021 cuenta con 838.000 habitantes, de acuerdo con las proyecciones de población del Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE 2018), representa un 23% de los habitantes del Departamento de Cundinamarca (sin Bogotá), donde la escasez de suelo en la capital colombiana, origina que municipios aledaños sean receptores de nuevos hogares, convirtiéndose en municipios dormitorio y en la medida que se avanza en el crecimiento poblacional, se convierten en fuentes de nuevos negocios que satisfacen las nuevas demandas o se complementan con los bienes y servicios de la capital colombiana.

Registra una economía tercerizada, donde su principal actividad económica se encuentra delimitada por los servicios con una participación de 78,92% del producto total; un 20,44% representado por actividades secundarias y un 0,65% en actividades primarias, que demarcan el conjunto de la economía municipal. Soacha es un municipio con predominancia de servicios de bajo valor agregado o complejidad económica (comercio, alojamiento, restaurantes, administración pública, inmobiliarios), lo que obliga a buena parte de la población a desarrollar y complementar sus actividades económicas con Bogotá (Ciudad Región).

Soacha es un municipio que está ganando importancia poblacional y económica en el departamento de Cundinamarca. La concentración de población entre los 20 y 50 años, demandan acciones de parte del Estado para absorber las necesidades de empleo, educación, salud, vivienda y servicios públicos básicos.

Condiciones políticas:

El Municipio de Soacha posee una Alcaldía Municipal cuyo titular es elegido por cuatro años por elección popular y allegado administrativamente por las diversas secretarías y direcciones de despacho (General, Gobierno, Educación y Cultura, Salud, Infraestructura, Valorización y Servicios públicos, Desarrollo social y Participación comunitaria, Planeación y Ordenamiento Territorial, Movilidad, Oficina asesora jurídica y Hacienda). Así mismo, con un órgano descentralizado como es el Instituto de Recreación y Deporte de Soacha (IWRDS) y la Empresa Industrial y Comercial del Estado, con la razón social Empresa Pública del Municipio de Soacha, EPUXUA E.I.C.E. También dispone de la sede regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía y el Distrito Especial de Policía.

A través de estas dependencias el municipio planea, ejecuta y desarrolla las diferentes políticas y programas del plan de desarrollo, y procura prestar los diferentes servicios del Estado a la población. Sin embargo, la estructura política y administrativa sigue siendo insuficiente e ineficaz para responder a la creciente y compleja realidad local. Normalmente siempre cuentan con la frecuente consulta del Distrito Capital y de la Gobernación de Cundinamarca en cuestiones regionales y metropolitanas debido a la gran dependencia que tiene de ambos.

El actual mandatario es Víctor Julián Sánchez Acosta, elegido el 29 de octubre de 2023 para el periodo constitucional 2024 - 2027.

Factores Ambientales:

Soacha en los últimos años ha padecido los fuertes estragos de la actividad minera que se representan en la contaminación del aire, la explotación de sus montañas y la contaminación de su principal fuente hídrica como lo es el río Soacha, debido a que las canteras y ladrilleras se ubican cerca de este cauce, otros diversos problemas son el descuido de los humedales, la construcción desordenada por el ya mencionado crecimiento urbano, varias zonas de la parte plana y montañosa de Soacha se dedicaban a la agricultura, especialmente en el cultivo de trigo, cebada, tubérculos y hortalizas, pero con el proceso de conurbación todo esto se ha perdido, entonces la soberanía alimentaria del territorio también se vio fuertemente comprometida. Otro problema es la disposición inadecuada de escombros que contribuye a la contaminación del medio ambiente. De acuerdo con el Índice Municipal de Gestión de Riesgo calculado por el DNP, el municipio presenta el 50.9% de su área en amenaza, situación que dificulta la disponibilidad de suelo de expansión.

9. ESTUDIO DEL MERCADO

Para el presente proceso de contratación directa, la entidad realizó el respectivo estudio de mercado, mediante la consulta de precios a proveedores que cuentan con la capacidad técnica y operativa para el suministro de insumos requeridos, los cuales se encuentran inscritos en la base de datos de proveedores de EPUXUA E.I.C.E.

La verificación de precios se llevó a cabo a través de la solicitud de cotizaciones, utilizando los medios dispuestos por la entidad, tales como correo electrónico, con el fin de identificar los precios de referencia del mercado y establecer un valor estimado acorde con las condiciones reales del sector.

En atención a los principios de planeación, transparencia, economía y responsabilidad que rigen la actividad contractual de la entidad, y teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar, EPUXUA E.I.C.E. solicitó cotizaciones a las siguientes empresas:

- DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A
- BINARIO SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S

Las cotizaciones recibidas permitieron a la entidad analizar y comparar los valores ofertados, sirviendo como base para la determinación del Presupuesto Oficial Estimado (POE) y la selección de la oferta más favorable, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.



EPUXUA E.I.C.E

SOACHA



CONTRATISTA	UBICACION	TELEFONO	NIT.	E-MAIL
DISTRIBUCIONES BOGOTA S.A	Carrera 12 No 17-35 Bogotá	3104599771 Cesar Augusto Vargas Méndez	860066818-1	augusto.vargas@disbogota.com.co
BINARIO SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S	Calle 167 # 56-25, Interior 7, Apartament o 1 - Bogotá	3173141079	901265274-7	comercial@binario-ss.com

10. ANÁLISIS DE LA OFERTA

ESTUDIO DE MERCADO- INSUMOS DE CAFETERÍA, PAPELERÍA, INSUMOS DE ASEO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN

ITEM	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	VALOR TOTAL DISTRIBUCIONES BOGOTA S.A	VALOR TOTAL BINARIO SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S
1	DETERGENTE EN POLVO	EL ENVASE DEL PRODUCTO DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO BAJO LOS PARÁMETROS: NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO, PICTOGRAMAS DE LOS COMPUESTOS PELIGROSOS E INSTRUCCIONES DE USO	20	\$ 331.667	\$ 337.288
2	JABÓN NEUTRO (MULTIUSOS) PARA PISOS	JABON MULTIUSOS NO COROSIVO NI TOXICO	35	\$ 604.500	\$ 614.746
3	LÍQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS	EL ENVASE DEBE ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADOS BAJO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO INDICANDO: NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO, PICTOGRAMAS DE LOS COMPUESTOS PELIGROSOS E INSTRUCCIONES DE USO	24	\$ 465.000	\$ 472.881
4	BLANQUEADOR HIPOCLORITO	SOLUCIÓN CON UNA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DEL 5% - EL ENVASE DEL PRODUCTO DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO, INDICANDO: NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO, PICTOGRAMAS DE LOS COMPUESTOS PELIGROSOS E INSTRUCCIONES DE USO	24	\$ 187.500	\$ 190.678
5	AMBIENTADOR (TALCO)	SOLUCIÓN CON ALCOHOL ETÍLICO Y SOLVENTES, CON FRAGANCIA EN UNA CONCENTRACIÓN DEL 1,5% EN MÚLTIPLES FRAGANCIAS	10	\$ 239.167	\$ 243.220
6	LIMPIÓN TOALLA BLANCO 45*50c (TELA TOALLA)	EN TELA DE TOALLA FILETEADA COLOR BLANCO SIN ESTAMPADO TAMAÑO MÍNIMO DE 45CM DE LARGO POR 45CM DE ANCHO.	30	\$ 131.667	\$ 133.898
7	BAYETILLA METRO ECONOMICA 50*100 cm	EN TELA DE TOALLA FILETEADA COLOR BLANCO SIN ESTAMPADO TAMAÑO MÍNIMO DE 45CM DE LARGO POR 45CM DE ANCHO.	30	\$ 347.500	\$ 135.390

www.epuxua.gov.co

Cundinamarca Soacha Carrera 6 Bis N.º 11-20
 contactenos@epuxua.gov
 TEL 601 9 011092

ITEM	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	VALOR TOTAL DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A	VALOR TOTAL BINARIO SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S
8	PAÑO ABSORBENTE MULTIUSOS	MATERIAL QUE NO LIBERA MOTAS O PELUSAS INTERFOLIADO REUTILIZABLE - TAMAÑO MÍNIMO DE 35 CM DE LARGO POR 25 CM DE ANCHO	30	\$ 47.500	\$ 48.305
9	ESPONJAS DE LIMPIEZA DE DOBLE CARA PARA LAVAR PLATOS	ELABORADA CON FIBRA SUAVE LAVADO DE LOZA	10	\$ 4.583	\$ 4.661
10	ESCOBA SUAVE	CERDAS SUAVES ELABORADAS CON PET CALIBRE ENTRE 0,3 Y 0,4 MM. ÁREA DE BARRIDO MÍNIMA DE 35 CM DE LARGO POR 8 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTO - MATERIAL DE BASE EN PLÁSTICO CON ACOPLE TIPO ROSCA	20	\$ 138.333	\$ 140.678
11	ESCOBA DURA	CERDAS DURAS ELABORADAS CON PET CALIBRE ENTRE 0,4 Y 0,6 MM. - ÁREA DE BARRIDO MÍNIMA DE 35 CM DE LARGO POR 8 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTO - MATERIAL DE BASE EN PLÁSTICO CON ACOPLE TIPO ROSCA	10	\$ 69.167	\$ 70.339
12	TRAPERO COPA CON CABO	ELABORADO CON HILAZA DE ALGODÓN NATURAL - MECHA CON PESO MÍNIMO DE 450 GR Y EXTENSIÓN MÍNIMA DE 32 CM DE LARGO - MATERIAL DE BASE EN PLÁSTICO CON ACOPLE TIPO ROSCA	20	\$ 311.667	\$ 316.949
13	BOLSAS PLÁSTICAS BLANCA	ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE COLOR BLANCA CALIBRE DE MÍNIMO 3 - TAMAÑO DE 80 CM DE ANCHO POR 110 CM DE LARGO	24	\$ 242.000	\$ 246.102
14	BOLSAS PLÁSTICAS ROJA	ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE COLOR ROJA CALIBRE DE MÍNIMO 3 - TAMAÑO DE 80 CM DE ANCHO POR 110 CM DE LARGO	24	\$ 242.000	\$ 246.102
15	BOLSAS PLÁSTICAS VERDE	ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD COLOR VERDE CALIBRE DE MÍNIMO 3 - TAMAÑO DE 80 CM DE ANCHO POR 110 CM DE LARGO	24	\$ 242.000	\$ 246.102
16	BOLSA GRANDE JUMBO BLANCA	MEDIDAS DE 90 X110	48	\$ 1.004.000	\$ 1.021.017
17	BOLSA GRANDE JUMBO VERDE	MEDIDAS DE 90 X110	48	\$ 1.004.000	\$ 1.021.017
18	BOLSA GRANDE JUMBO NEGRA	MEDIDAS DE 90 X110	96	\$ 1.045.833	\$ 1.063.559
19	GUANTES AMARILLO	ELABORADOS EN LÁTEX TALLAS 8 1/2 CAL. 18 - COLOR AMARILLO	50	\$ 166.042	\$ 168.856
20	GUANTES NEGRO	TIPO DOMÉSTICO ELABORADOS EN LÁTEX 18 TALLAS 8 CAL. 18 - COLOR NEGRO	50	\$ 166.042	\$ 168.856
21	GUANTES ROJO CALIBRE 20	TIPO DOMÉSTICO ELABORADOS EN LÁTEX CALIBRE TALLAS 8 1/2 CAL. 25 - COLOR ROJO	50	\$ 189.583	\$ 192.797
22	TAPABOCAS	ELABORADO EN TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO Y POLIÉSTER	5	\$ 74.583	\$ 75.847
23	VASO 7 ONZAS EN CARTÓN BLANCO PAQ 50	ELABORADO EN CARTÓN 97% BIODEGRADABLE CAPACIDAD MÍNIMA DE 4 OZ	100	\$ 966.667	\$ 983.051
24	VASO 4 ONZAS EN CARTÓN BLANCO PAQ 50	ELABORADO EN PLÁSTICO CAPACIDAD MÍNIMA DE 7 OZ	60	\$ 435.000	\$ 442.373
25	ATOMIZADORES	ELABORADO EN PLÁSTICO REUTILIZABLE CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 CC CON PISTOLA	10	\$ 52.500	\$ 53.390



EPUXUA E.I.C.E

SOACHA



ITEM	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	VALOR TOTAL DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A	VALOR TOTAL BINARIO SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S
26	DESENGRASANTE	DESENGRASANTE X 4000 ML	35	\$ 650.000	\$ 661.017
27	DISPENSADOR PARA JABON LIQUID	DISPENSADOR PARA JABÓN LIQUIDO DE MANOS 500CC	10	\$ 54.167	\$ 55.085
28	SERVILLETAS DE COCINA - SERVILETA ALCOLCHAMAS CUADRADA MEDIANA HC X 100 UN - CUATRO DOBLECES	PAQUETE X 100	50	\$ 125.000	\$ 127.119
29	MEZCLADOR MINIMO 500	MEZCLADORES ELABORADOS EN MADERA LONGITUD MINIMA DE 11 CM	10	\$ 70.000	\$ 71.186
30	CAFÉ MARCA AROMA X 400 GRAMOS	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO PUNTAJE EN TAZA MAYOR O IGUAL A 80 PUNTOS CATAACION SCA	120	\$ 1.444.250	\$ 1.468.729
31	AZUCAR RIOPAILA PAQUETE POR 200 UNIDADES	BLANCA	70	\$ 338.000	\$ 343.729
32	AROMATICA TISANA HERBAR SURTIDAS (MANZANILLA, YERVABUENAS, ALBAHACA)	CAJAS DISPONIBLES MINIMO EN 3 SABORES MANZANILLA	250	\$ 818.361	\$ 832.232
33	BEBIDA DE PANELA HERBAR	BEBIDA INSTANTANEA GRANULADA CAJAS DISPONIBLES EN MINIMO 3 SABORES	100	\$ 584.333	\$ 594.237
34	RESMA OFICIO X 500 HOJAS	LA RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO (216 X 356 MM O 216 X 330 MM SEGÚN LA MARCA) CONTIENE 500 HOJAS DE PAPEL BOND DE 75 GRAMOS	120	\$ 3.891.300	\$ 3.957.254
35	RESMA CARTA X 500HOJAS	UNA RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA ESTÁNDAR CONTIENE 500 HOJAS, CON DIMENSIONES DE 8.5" X 11" (21.6 CMx27.9 CM21.).	120	\$ 2.554.533	\$ 2.597.831
36	EF-20005 GRAPADORA METALICA MEDIANA 25 HJ	CAPACIDAD DE GRAPADO: HASTA 25 HOJAS DE PAPEL (PAPEL ESTÁNDAR 80G)	4	\$ 55.137	\$ 56.071
37	PEGANTE BARRA 40 GR PEGA GRAND	PESO NETO: 40 GRAMOS.	150	\$ 386.750	\$ 393.305
38	TIJERA OFIC 8.5 BLIST	LA TIJERA DE OFICINA DE 8.5 PULGADAS (APROX. 21.5 CM), ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD.	5	\$ 22.313	\$ 22.691
39	EF-18174 SACAGANCHO MET/PLAST	METÁLICO CON RECUBRIMIENTO/MANGO DE PLÁSTICO.	5	\$ 9.917	\$ 10.087
40	12101 CD-R TACO * 50 MATRIX	LOS DISCOS DIAGRAMA (CD)	1	\$ 61.483	\$ 62.525
41	SOBRE DE CD *100	FELPA PARA CD CON FORRO PLÁSTICO PARA PROTEGER CD/DVD DE 12 CM	1	\$ 9.917	\$ 10.085
42	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES 76X100MM COLORES NEON PQTX 100 HJ	MEDIDAS DE 76X100MM COLORES NEON PQTX 100 HJ	50	\$ 133.875	\$ 136.144
43	LAPIZ NEGRO X 12	HB / N° 2	10	\$ 42.840	\$ 43.5666
44	RESALTADOR AMARILLO *10	CAJA CON 10 RESALTADORES DEL MISMO COLOR. • CUERPO CILÍNDRICO TRASLUCIDO CON TAPA Y TAPÓN DEL COLOR DE LA TINTA.	10	\$ 68.425	\$ 69.585
45	RESALTADOR NARANJA *10	CAJA CON 10 RESALTADORES DEL MISMO COLOR. • CUERPO CILÍNDRICO TRASLUCIDO CON TAPA Y TAPÓN DEL COLOR DE LA TINTA.	10	\$ 68.425	\$ 69.585
46	RESALTADOR ROSADO * 10	CAJA CON 10 RESALTADORES DEL MISMO COLOR. • CUERPO	10	\$ 68.425	\$ 69.585

www.epuxua.gov.co

Cundinamarca Soacha Carrera 6 Bis N.º 11-20

contactenos@epuxua.gov

TEL 601 9 011092



EPUXUA E.I.C.E.

SOACHA



ITEM	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	VALOR TOTAL DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A	VALOR TOTAL BINARIO SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S
		CILÍNDRICO TRASLUCIDO CON TAPA Y TAPÓN DEL COLOR DE LA TINTA.			
47	RESALTADOR VERDE *10	CAJA CON 10 RESALTADORES DEL MISMO COLOR. • CUERPO CILÍNDRICO TRASLUCIDO CON TAPA Y TAPÓN DEL COLOR DE LA TINTA.	10	\$ 68.425	\$ 69.585
48	NOTAS ADHESIVAS BANDERITAS	BANDERITAS PLÁSTICAS 5 COLORES	100	\$ 158.667	\$ 161.356
49	BOLÍGRAFO ETERNA NEGRO 0.7 MM SEMIGEL PUNTA FINA CAJA 12 UNIDADES	EL BOLÍGRAFO SEMIGEL NEGRO 0.7 MM ES UN INSTRUMENTO DE ESCRITURA DE ALTA PRECISIÓN DISEÑADO PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA. CUENTA CON PUNTA FINA DE 0.7 MM. 0.7 MM TINTA TIPO SEMIGEL DE COLOR NEGRO	10	\$ 85.680	\$ 87.132
50	MARCADOR BORRA BORRABLE COLOR NEGRO	TINTA BASE ALCOHOL DE SECADO RÁPIDO, PUNTA BISELADA (TRAZO VARIABLE 1-5MM) Y FÁCIL BORRADO EN SECO	3	\$ 4.463	\$ 4.538
51	MARCADOR BORRA BORRABLE COLOR VERDE	TINTA BASE ALCOHOL DE SECADO RÁPIDO, PUNTA BISELADA (TRAZO VARIABLE 1-5MM) Y FÁCIL BORRADO EN SECO	3	\$ 4.463	\$ 4.538
52	MARCADOR BORRA BORRABLE COLOR ROJO	TINTA BASE ALCOHOL DE SECADO RÁPIDO, PUNTA BISELADA (TRAZO VARIABLE 1-5MM) Y FÁCIL BORRADO EN SECO	3	\$ 4.463	\$ 4.538
53	MARCADOR PERMANENTE AZUL	COMPOSICIÓN DE LA TINTA: A BASE DE ALCOHOL O ACEITE, SECADO EXTRA RÁPIDO, RESISTENTE AL AGUA Y DECOLORACIÓN.	3	\$ 4.463	\$ 4.538
54	MARCADOR PERMANENTE NEGRO	COMPOSICIÓN DE LA TINTA: A BASE DE ALCOHOL O ACEITE, SECADO EXTRA RÁPIDO, RESISTENTE AL AGUA Y DECOLORACIÓN.	3	\$ 4.463	\$ 4.538
55	MARCADOR PERMANENTE ROJO	COMPOSICIÓN DE LA TINTA: A BASE DE ALCOHOL O ACEITE, SECADO EXTRA RÁPIDO, RESISTENTE AL AGUA Y DECOLORACIÓN.	3	\$ 4.463	\$ 4.538
56	EF-19034-1 BORRADOR BLANCO *20 JND	EL BORRADOR DE NATA BLANCO	2	\$ 952	\$ 968
57	SOBRES DE MANILA TAMAÑO OFICIO	LOS SOBRES DE MANILA TAMAÑO CARTA SON ENVOLTORIOS DE PAPEL KRAFT, DISEÑADOS PARA DOCUMENTOS ESTÁNDAR (CON MEDIDAS PROMEDIO DE 22.5x29 CM)	250	\$ 22.372	\$ 22.751
58	SOBRES DE MANILA TAMAÑO CARTA	LOS SOBRES DE MANILA TAMAÑO OFICIO SON ENVOLTORIOS DE PAPEL KRAFT, DISEÑADOS PARA DOCUMENTOS ESTÁNDAR (CON MEDIDAS PROMEDIO DE 25 X 38 CM	250	\$ 17.850	\$ 18.153
59	PERFORADORA	PERFORADORA 2 HUECOS 20/25 HOJAS	5	\$ 64.458	\$ 65.551
60	BOLSA BANDAS ELÁSTICAS CAUCHOS X 1000 GR	LAS BOLSAS DE BANDAS ELÁSTICAS (CAUCHOS) DE 1000 GRAMOS (1 KG) SON EMPAQUES INDUSTRIALES O DE OFICINA, COMUNMENTE DE MATERIAL LÁTEX NATURAL.	2	\$ 42.634	\$ 43.356

www.epuxua.gov.co

Cundinamarca Soacha Carrera 6 Bis N.º 11-20
contactenos@epuxua.gov
TEL 601 5 011092



ITEM	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	VALOR TOTAL DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A	VALOR TOTAL BINARIO SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S
		CARACTERIZADOS POR SU ALTA ELASTICIDAD Y DURABILIDAD			
61	KIT DE RECARGA TONER	LASER JET 154X NEGRO ORIGINAL	3	\$ 642.600	\$ 653.492
62	TONER PARA IMPRESORA	ORIGINAL (58D4U0E)	12	\$ 29.274.000	\$ 29.770.169
63	MARCADOR PERM. PUNTA FINA SHARPIE NEGRO CJ X 12 UND	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA (NEGRO, CAJA X 12), MARCADORES VERSÁTILES CON PUNTA ACRÍLICA FINA (BALA) DE 0.9 MM A 1 MM, IDEALES PARA TRAZOS PRECISOS EN PAPEL, PLÁSTICO, METAL Y VIDRIO.	2	\$ 104.720	\$ 106.495
64	HUMEDecedor DE DEDOS 50 GMS	50 GRAMOS	5	\$ 29.254	\$ 29.750
65	PACK X 10 CAJAS DE GANCHO CLIP X 100 METÁLICO	PACK X 10 CAJAS DE CLIPS METÁLICOS ESTÁNDAR.	24	\$ 36.652	\$ 37.273
66	PACK X12 GANCHO CLIP MARIPOSA #2 X 50 UNDS	PACK X 12 CAJAS DE CLIPS METÁLICOS MARIPOSA ESTÁNDAR.	24	\$ 115.668	\$ 117.628
67	GANCHO LEGAJADOR	EXPEDIENTE PLÁSTICO X 20 UNDS COLOR BLANCO	10	\$ 19.536	\$ 19.867
68	CAJA ARCHIVO	CON PERFORACION- X 200 - MEDIDAS EXTERNAS: 40 CM DE LARGO X 20.5 CM DE ANCHO X 26 CM DE ALTO. - CALIBRE: C720K	200	\$ 1.487.500	\$ 1.512.712
69	CARPETA TAPA BLANCA 4 ALAS	X10 UNIDADES BLANCO (CON LOGO INSTITUCIONAL) TAMAÑO OFICIO (APROX. 21.6 CM X 35.6 CM)	1000	\$ 2.479.000	\$ 12.521.186
70	TONER PARA IMPRESORA	LASER 107W MONOCROMÁTICA (105A)	2	\$ 912.333	\$ 927.797
71	SCANNER	8011892 E1040 ESCANER /40 PPM/80 IPM BYN Y COLOR/5.000 PÁGINAS POR DÍA /ADF 80 HOJAS (A4)	2	\$ 4.890.900	\$ 4.973.797
72	CINTA TRASPARENTE GRANDE (ANCHA)	48*40	5	\$ 30	\$ 15.127
73	FILTRO PARA GRECA	EN TELA PARA 1 LIBRA	12	\$ 64.000	\$ 65.085
74	CAJA DE GANCHOS PARA COSEDORA	LOS GANCHOS PARA COSEDORA (GRAPAS) ESTÁNDAR, TIPO 26/6, ESTÁN FABRICADOS COMUNMENTE EN ACERO GALVANIZADO PARA PREVENIR LA CORROSIÓN, CON UNA LONGITUD DE PATA DE 6 MM Y UN ANCHO DE CORONA DE 12-13 MM	40	\$ 277.680	\$ 282.373
75	UNIDAD DE IMAGEN PARA IMPRESORA	ORIGINAL REF: 58D0Z00	8	\$ 3.966.672	\$ 4.033.898
TOTAL				64.954.456,00	66.070.476

11. CUADRO RESUMEN

DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A.	BINARIO SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S
\$64.954.456	\$66.070.476

11.1. Presupuesto oficial

Por lo anterior, se llevó a cabo un análisis del mercado, solicitando cotizaciones a proveedores que contaran con la capacidad técnica para ejecutar el presente proceso contractual. Tras la solicitud, se recibieron dos cotizaciones de las empresas DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A y BINARIO SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S. Se observó que los valores máximos y mínimos de estas cotizaciones son de: \$64.954.456 Y \$66.070.476 M/CTE respectivamente. De acuerdo con el estudio de mercado realizado y verificada la oferta de menor valor, se ajusta el valor estimado del contrato en **SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$64.954.456).**

12. BIBLIOGRAFÍA

SECCIONES

FUENTES

Estudio de Oferta.

Solicitudes de cotización realizadas mediante correo electrónico a proveedores del mercado de insumos de cafetería, papelería, aseo, equipos tecnológicos y consumibles de impresión.

Análisis de Precios / Valor Estimado.

Cotizaciones recibidas vía correo electrónico utilizadas como referencia para la estimación del valor del contrato.

Información institucional.

Información interna de la Empresa Pública del Municipio de Soacha – EPUXUA E.I.C.E., consumo histórico y necesidades operativas.

Marco normativo.

Régimen y manual de contratación aplicable a la Empresa Pública del Municipio de Soacha – EPUXUA E.I.C.E.


RUBY MAGALY ESPAÑA RUALES
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y GESTIÓN HUMANA

Proyecto: Mayra A. Rincón, Contratista de Apoyo SAFGH

